

Datos Generales

Gaceta N°:	15969
Fecha de la Gaceta:	09/10/1967
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	26
Fecha de la Norma:	27/09/1967
Autoridad:	COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
Vigencia:	DESDE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR EL CUAL SE CREAN INCENTIVOS Y FACILIDADES PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE HOTELES Y OTRAS PROYECCIONES DE CARACTER TURISTICO.
Comentario:	Con el fin de fomentar el desarrollo del turismo y de la industria hotelera, se crea mediante el presente decreto ley, un completo programa de incentivos fiscales y otros privilegios para todas aquellas personas, naturales o jurídicas, que pretendan dedicarse a la actividad hotelera en la República de Panamá. TEMAS RELACIONADOS: MEDIDAS FISCALES, DECRETO LEY, TURISMO, COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE, INCENTIVOS.

Temas Relacionados

COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
DECRETO LEY
INCENTIVOS
MEDIDAS FISCALES
TURISMO

Referencias

DECRETO LEY 26						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 26						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	14/06/1994	22558	15/06/1994	DEROGADO	La mencionada Norma es derogada por la Ley

					POR	No. 8, de 14 de Junio de 1994.
LEY	81	22/12/1976	18245	31/12/1976	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Los Artículos 1 y 2 y el primer párrafo del Artículo 3 del presente Decreto Ley fueron modificados por la Ley número 81 de 22 de diciembre de 1976.
DECRETO DE GABINETE	88	16/05/1972	17105	24/05/1972	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	El acápite c) del Artículo 11 del presente Decreto Ley fue modificado por el Decreto de Gabinete número 88 de 16 de mayo de 1972.
DECRETO DE GABINETE	114	28/04/1969	16359	13/05/1969	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	El acápite c) del Artículo 11 del presente Decreto Ley fue modificado por el Decreto de Gabinete número 114 de 28 de abril de 1969.

Jurisprudencia Constitucional
